

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA Nº 371 DEL CONSEJO
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE CELEBRADA EL MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1994

En Santiago de Chile, a 6 de septiembre de 1994, siendo las 16,00 horas, se celebra la Sesión Extraordinaria Nº 371 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Roberto Zahler Mayanz y con la asistencia del Vicepresidente señor Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señores Enrique Seguel Morel y Alfonso Serrano Spoerer, con el fin de tratar el cálculo de la canasta referencial de monedas, prevista en el Anexo Nº 1 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.


Asistieron, además, los señores:

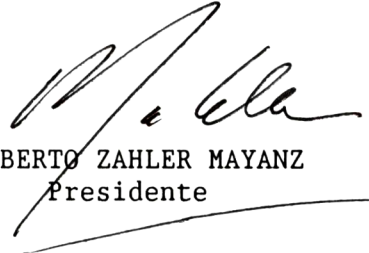
Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Víctor Vial del Río;


En relación con el tema mencionado, se adoptó el siguiente Acuerdo:


371-01-940906 - Instrucción al Gerente General para considerar inflación externa que indica en el cálculo de la canasta referencial de monedas contemplado en el Anexo Nº 1 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales - Memorándum Nº 110 de la Gerencia General.

El Consejo acordó instruir al Gerente General para que en el cálculo de la canasta referencial de monedas, prevista en la letra a), Anexo Nº 1, Capítulo I, Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, considere una inflación externa igual a 0,006660% diaria, para el período comprendido entre el 10 de septiembre y el 9 de octubre de 1994.


JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente


ROBERTO ZAHLER MAYANZ
Presidente


ALFONSO SERRANO SPOERER
Consejero


ENRIQUE SEGUEL MOREL
Consejero


VICTOR VIAL DEL RIO
Ministro de Fe